

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 6 DE ENERO DE 1852.

## Espíritu de la prensa.

(De La España.)

El pueblo francés acaba de sancionar por una mayoría que raya en fabulosa, atendidas las circunstancias en que se ha producido, el gran golpe de Estado del presidente de la República. La experiencia nos tenía enseñado el poco valor que se ha dado siempre en Francia á las constituciones, por mas que sus autores hayan procurado rodearlas de toda clase de garantías de estabilidad; pero es necesario convenir en que ninguna ha tenido una existencia tan raquítica, ni una muerte menos llorada que la de 1848. Esta obra en cuya elaboracion trabajaron los primeros hombres de Estado, ha desaparecido sin que nadie se haya tomado el trabajo de defenderla; porque así los generales que con tanta facilidad se dejaron prender en sus casas, como los representantes que se reunieron en la municipalidad del décimo distrito, lo único que se propusieron, á juzgar por su conducta de entonces y la que despues han observado, fué ponerse en regla con la historia, á fin de que nunca pueda acusarles de haber coadyuvado á la destrucción de la legalidad. Esta palabra habia sido hasta ahora el arma terrible con que la oposicion parlamentaria tenia constantemente en jaque á los gobiernos. El poder ejecutivo no podia nunca separarse de la legalidad sin correr el riesgo de ser destrozado al momento. Carlos X perdió su corona por haber interpretado el artículo 14 de la Carta en distinto sentido que el que le atribuian 221 diputados. La monarquía de julio fué derrocada porque el rey Luis Felipe respetó escrupulosamente la legalidad y las prácticas parlamentarias. De manera que en todos tiempos la legalidad ha servido en Francia para tener encadenados á los gobiernos, al paso que en manos de la oposicion era el ariete con que los destruía. Los partidos extremos solo la han respetado en tanto que convenia á sus planes; cuando les ha servido de estorbo la han hecho trizas. Todos los gobiernos que se han sucedido en Francia de treinta y seis años á esta parte han tenido que vivir sometidos á semejantes condiciones.

Despues de los innumerables ejemplos de inmoralidad política que ha presenciado Francia, era indispensable que los papeles se cambiasen el mejor dia, convirtiéndose en agresor el que habia estado á la defensiva. Luis Napoleon tomó á su cargo esta empresa, y es necesario confesar que ha sido tan diestro como afortunado en la ejecucion: si grande fué el triunfo material que alcanzó el 2 de diciembre, no ha sido menor el que moralmente ha conseguido en los dias 20 y 21 del mismo mes. Es verdad que ha contado con auxiliares sumamente poderosos, entre los cuales citaremos el primero al ejército. En las varias ocasiones en que el poder ha sido destruido en Francia, el ejército ha quedado hu-

millado, por mas que los vencedores hayan procurado despues halagarle: en 1848 principalmente se obligó al soldado á hacer lo que mas puede ajarle: pasó por el duro trance de ser desarmado. El ejército tenia por lo tanto agravios que vengar, y así se explica la decision con que se ha puesto de parte del presidente y la energía que ha desplegado en los últimos combates de Paris. El segundo auxiliar, ó mas bien el primero, atendida su importancia, de que ha dispuesto el presidente es el miedo, el cual ha ganado mas de una batalla. El miedo fué el que en 1848 obligó á tomar las armas y á lanzarse á la lucha á muchas gentes que se hubieran estado muy tranquilas en su casa ó encerrado en el simple papel de espectadoras, si no hubiesen creído que corrian peligro sus familias y sus intereses. El miedo ha sido tambien ahora el que mas ha contribuido al éxito de la batalla, porque entre la muerte de la Constitucion y la resurreccion de la anarquía, todos los que en 1848 salieron tan denodadamente á la defensa de la primera, la han dejado morir á manos del presidente sin prestarla el menor socorro. Solo así se concibe ese apoyo, siquiera sea pasivo, que todos los cuerpos constituidos excepto la Asamblea han prestado al poder. En 1830, la cámara, la magistratura, los funcionarios públicos, la prensa, la guardia nacional, los simples ciudadanos, en fin, se apresuraron á protestar contra las ordenanzas; ahora el que mas hostil se manifestaba se ha apresurado á.... callar; y no hay que decir que el estado de sitio y las prisiones aterraron á todo el mundo, porque tambien hubo en 1830 prisiones y estado de sitio. Cuanto mas se examine este punto, mayor es la conviccion que se adquiere de que sin el miedo á la anarquía probablemente no hubiera Luis Napoleon salido triunfante de su empresa. Y sino, véase lo que ha pasado en los departamentos donde el socialismo ha querido levantar la cabeza; todos los hombres de orden sin distincion de colores políticos se han puesto de parte del lado de la autoridad, y todos han contribuido á dar al presidente de la república el título que mas acepto debe hacerle á los ojos de la gran mayoría de los franceses, el de vencedor de la anarquía. Así se explica tambien el gran número de votantes en favor del plebiscito, con la circunstancia de que la nacion ha dado el mas solemne é ilimitado voto de confianza que puede concederse á un hombre, porque si se examinan bien los términos del plebiscito se verá que de la voluntad de Luis Napoleon pende esclusivamente tomar el título de presidente ó el de cónsul, rey ó emperador, y lo mismo puede dar una Constitucion amplísima que atenerse á una sombra de Constitucion. Todo es posible, segun el plebiscito, y añadiremos mas, y es que consideramos á la nacion francesa dispuesta á recibir cualquier cosa con tal de que se considere al abrigo de la anarquía. Tal es la mísera condicion á que la ha reducido la sorpresa de febrero, que ya no disputa como en

tiempo de la monarquía por un grado mayor ó menor de libertad; lo único á que ahora aspira es á tener gobierno cuanto mas fuerte mejor, por lo mismo que es formidable el enemigo á quien es preciso combatir á muerte.

Este situacion de los ánimos irá modificándose poco á poco; á medida que vayan renaciendo la seguridad y la confianza, se despertará probablemente el espíritu tradicional de oposicion. Los mismos hombres que ahora sacrifican sus principios, sus antecedentes y su ambicion á la necesidad de crear un poder fuerte, no verán entonces inconveniente en exhalar sus quejas y en imponer sus pretensiones. Esta será la época mas difícil para Luis Napoleon, porque si adopta el mismo sistema con el cual creyó la monarquía conjurar el peligro, sufrirá la misma suerte que los dos últimos reyes. Hasta entonces nadie le resistirá; su voluntad será la ley, que esta suele ser la suerte de las naciones caprichosas y turbulentas que no saben apreciar los beneficios de la libertad y que se encuentran, como sucede, á Francia, en estado de descomposicion social.

## Noticias extranjeras.

Mr. Granier de Cassagnac, de quien nos hemos ocupado en mas de una ocasion en *La España*, ha dado á luz en Paris un folleto para dar á conocer los principales incidentes del golpe de Estado. Entre los muchos trozos interesantes que contiene esta publicacion, hemos escogido los siguientes por ser los mas curiosos.

Tres hombres fueron los confidentes de Luis Napoleon: M. de Saint-Arnaud, ministro de la Guerra, M. de Morny, representante del pueblo, y M. de Maupas, prefecto de policia. En el espacio de quince dias estos tres hombres acordaron todos los pormenores de este acto inmenso, al cual no iguala el diez y ocho de brumario, ni por la dificultad, ni por la grandeza; las cosas mas pequeñas fueron previstas, concertadas y preparadas con tan maravilloso secreto que los amigos mas íntimos y los agentes mas necesarios no llegaron ni aun á sospechar nada antes del momento supremo que precedió á la ejecucion.

La simultaneidad en las medidas era evidentemente la primera condicion; y las medidas principales eran cuatro, á saber: arresto de las personas culpables ó peligrosas, publicacion de los actos oficiales, ocupacion de la Asamblea y distribucion de las tropas en los puntos necesarios.

Se fijó la hora de las seis y cuarto para la ejecucion simultánea de todas estas medidas.

Era preciso que no se descubriese el plan por alguna de sus partes sino que se revelase en su conjunto. A las seis y cuarto se verificaban las prisiones; á las seis y media las tropas se presentaban en los puntos que les estaban designa-

dos; á las siete salian de la prefectura los carteles que habian de fijarse en las esquinas. A las seis y media en punto Mr. de Morny tomó posesion del ministerio de lo Interior, acompañado de 250 cazadores de Vincennes, y entregó á M. de Thorigny una carta en la cual le daba gracias el presidente por sus buenos servicios, y le daba parte del acto decisivo á que recurria.

La impresion y publicacion de los decretos y proclamas fueron confiadas á Mr. de Beville, teniente coronel de estado mayor y ayudante de órdenes del presidente. Fueron citados á la imprenta nacional para un trabajo urgente los operarios necesarios; al director se le citó á las once bajo un pretexto decente; á las doce en punto una compañía de gendarmeria movilizada entró en el patio de la imprenta nacional, y puso centinelas en las puertas y ventanas. Tomadas estas precauciones, M. de Beville presentó los originales, cuya composicion é impresion vigiló por sí mismo.

Las personas de que era preciso apoderarse pertenecian á dos clases: los representantes mas ó menos comprometidos en una conspiracion flagrante, los gefes de sociedades secretas y los de barricadas, propensos siempre á ejecutar las órdenes de las facciones. A los unos y á los otros se les vigilaba desde hacia quince dias por medio de agentes secretos é invisibles, los cuales ignoraban completamente el objeto con que se les daba esta comision. El número total de personas á quienes habia que prender ascendia á 78; á saber: 18 representantes y 60 gefes de sociedades secretas y de barricadas.

Los 800 guardias de Villa y las brigadas de seguridad fueron citados á la prefectura de policia el 1º de diciembre á las once de la noche: se pretestó de que se encontraban en Paris los refugiados de Lóndres. A los oficiales de paz y á los cuarenta comisarios de policia se les envió recado á sus casas. A las cuatro y media todo el mundo habia concurrido. A las cinco los comisarios de policia fueron llamados uno á uno por el prefecto, quien les informó de lo que iba á hacerse y les encomendó su parte dándoles las instrucciones necesarias al efecto. Se habia tenido mucho cuidado en escoger la gente segun el servicio que debia hacerse, y todos salieron llenos de ardor á cumplir su encargo. Ninguno ha faltado. En las inmediaciones de la prefectura estaban divididos en pequeños grupos á fin de no llamar la atencion los carruages necesarios.

El ministro de la Guerra y el prefecto de la policia habian convenido en que las prisiones se harian un cuarto de hora antes de la señalada para la llegada de las tropas á los puntos designados.

Se fijó para las prisiones las seis y cuarto, y á los agentes se les dió orden de que estuviesen á la puerta de las casas respectivas á las seis y cinco minutos. Todo se hizo con maravillosa puntualidad, no habiéndose gastado mas de veinte minutos en la prision que mas dificultades ofreció. Algunas de estas prisiones ofrecieron circunstancias características, que nos parece curioso referir.

Todos los pormenores que vamos á dar son exactos y escrupulosamente extractados de documentos oficiales.

La prision mas importante de todas, la del general Changarnier, habia sido confiada á dos hombres de singular energia, el comisario de policia Leras y el capitan Baudinet, de la guardia republicana. Iban acompañados de quince agentes escogidos, de treinta guardias republicanos y de un piquete de diez hombres de caballeria.

A las seis y cinco minutos llamaba el comisario de policia á la puerta de la casa del general, calle Faubourg-Saint-Honoré. El portero, despues del ¿quién llama? de costumbre, y de respuesta: «Abrid, que tenemos que hablaros,» se negó á abrir. Conocióse entonces que el portero estaba sobre aviso, y el agente mas inmediato recibió en voz baja la orden de continuar hablando con él, á fin de entretenerle á la puerta, é impedirle que subiese al cuarto del general.

Al lado de la puerta, y en la misma casa, hay un almacen de comestibles, donde se veian ya algunos parroquianos. Ocurrióle entonces al comisario que la tienda del almacenista debia tener comunicacion con el patio.

Entra, pide con tono imperioso la llave de comunicacion, y penetra así en la casa seguido de su gente. El portero habia difundido ya la alarima sonando una porcion de campanillas que daban al cuarto del general, y se halló al criado de este en la meseta del piso principal, encima del entresuelo. Quitáronle la llave de la puerta de la habitacion, que llevaba aquel en la mano, y el comisario abrió la puerta y entró.

Al mismo tiempo se abria por la parte interior la puerta de un dormitorio, y se presentó el general en camisa, descalzo y con una pistola en cada mano.

El comisario se precipitó sobre sus brazos, y le hizo bajar las armas, diciéndole: «¿Qué vais á hacer, general? Nadie atenta contra vuestra vida; ¿á qué es defenderla?»

El general se serenó, entregó sus pistolas y dijo: «Estoy á vuestra disposicion; voy á vestirme.»

Vistióse el general ayudado de su criado, y dijo al comisario: «Sé que Mr. de Maupas es hombre muy fino: tened á bien decirle que espero de su cortesanía no me prive de mi criado, sin el cual no puedo pasarme.» Su deseo fue al punto satisfecho.

Durante el camino en el carruaje, habló el general Changarnier del acontecimiento del dia. «La reeleccion del presidente, dijo, era segura: no necesitaba apelar á un golpe de Estado y se ha tomado un trabajo inútil.» Poco despues añadió: «Cuando el presidente se halle en guerra con el extranjero, tendrá un placer en encontrarme para confiarme el mando de un ejército.»

La prision del general Cavaignac no fue mas difícil ni ocupó mas tiempo. Luego que el comisario Colin entró en la casa de la calle de Helder, número, 7, cutabló con el portero el siguiente diálogo:—¿Dónde vive el general Cavaignac?—No está en casa.—Necesito hablarle indispensablemente: sé que está.—No está, ó si acaso, está durmiendo. Venis muy de mañana. Vive en el piso entresuelo.

Llaman á la puerta y preguntan por el general. Una voz de muger responde: «No está.» Un momento despues vuelve á llamar el comisario de policia, y entonces preguntó una voz de hombre: ¿Quién está ahí?—El comisario de policia; abrid en nombre de la ley.—No abro.—General, me hareis echar abajo la puerta.

El general abrió entonces él mismo, y el comisario le dijo:—General, daos á prision. Toda resistencia es inútil: tengo tomadas todas las disposiciones necesarias, y vengo á asegurarme de vuestra persona, en virtud de una orden que os voy á leer.—Es inútil.»

El general se exaspera y prorrumpe en injurias dando puñetazos sobre una mesa de mármol. Como el comisario le invitase á tener moderacion, le miró fijamente el general y le dijo: Prenderme á mí!... Quiero saber vuestros nombres.—No os los ocultaremos, general, pero no

este el momento oportuno: vestios y seguidnos.

El general se serenó y dijo:—Está bien, caballero, estoy pronto á seguiros; dadme tiempo para vestirme: haced que se retire vuestra gente.

Pidió permiso para escribir y le fué concedido.

Luego que estuvo dispuesto el general, dijo al comisario:—Marchemos, caballero: el único favor que os pido es que me conduzcáis á mi destino, acompañado de vos solamente.» El comisario consintió.

Por el camino, parecia el general entregado á graves pensamientos que solo fueron interrumpidos por estas palabras: ¿Soy yo el único preso?—General, no puedo responder á esa pregunta.—¿A dónde me conducís?—A Mazas.

Quando el comisario de policia se presentó en la casa del general Lamoriciere, el portero se negó á indicarle la habitacion del general. El comisario llamó en el piso principal, se presentó un criado, y cerró de repente la puerta. Despues volvió el mismo con una luz en la mano, y viendo la banda del comisario, apagó la luz, y huyó por una escalera secreta, gritando: ¡ladrones! La policia le cogió en la calle, y le obligó á indicar la habitacion de su señor.

El general no dijo nada al principio: despues miró sobre su chimenea, y preguntó á su criado qué se habia hecho el dinero que habia allí. El criado le contestó que estaba guardado. El general pidió entonces su ropa y se vistió. El comisario le dijo:—Señor, la observacion que acabais de hacer es un ultraje para mí.—¿Y quién me dice que no sois malhechores? respondió el general.—Al oír esto, el comisario enseñó su banda, y el general guardó silencio.

M. Blanchet le dijo, que si le daba palabra de no intentar la fuga, irian los dos solos en un carruaje. El general le contestó:—No os doy nada, no respondo de nada, haced de mi lo que querais.

Enfrente de la guardia de la Legion de honor, se asomó á la portezuela, y quiso arengar á la tropa; pero no se le permitió.

Llegados á la prision, manifestó mas tranquilidad: pidió al comisario que no recogiera sus armas de lujo, y que le enviase cigarros y la Historia de la revolucion francesa, en lo que se le dió gusto.

El general Leflo fué sorprendido en la cama. Despertado por el comisario, se vistió profiriendo amenazas é injurias contra el presidente.—Napoleon quiere dar un golpe de Estado! Le fusilaremos en Vincennes. Y á vos no os enviaremos á Nouka-Hiva, os fusilaremos con él.

Al entrar en el carruaje, apostrofó al coronel del 42 de línea, y quiso arengar á los soldados. El coronel le mandó callar, y los soldados le apuntaron con los fusiles.

(Se continuará.)

Marsella 28 de diciembre.

De Tolon escriben que todos los dias llevan sublevados á sus fuertes y cárceles.—La fragata de vapor *Asmodeo* ha salido para la isla de Santa Margarita en busca de 200 prisioneros.

El general Lussy ha dado orden para que se recojan las armas de toda clase del 5º batallón de la guardia nacional de Nimes.

Escriben de Paris que continúa con actividad la demolicion de la sala provisional en que celebraba sus reuniones la última asamblea, pero se cree que aun se pasará quince dias antes de completar la obra.

El dia 21 se celebró, en la iglesia de la Magdalena, el casamiento del vizconde de Arlincourt con la viuda de M. Bandenon de la Maze. Gran número de notabilidades rentísticas, legitimistas, artísticas y literarias asistieron á la bendicion nupcial. Por la noche se dió un brillante banquete á los convidados en los salones de la señora vizecondesa.

Noticias nacionales.

MADRID 30 DE DICIEMBRE.

Anoche hemos oido decir que el señor Gonzalez Serano, diputado de la mayoría, pensaba convocar una reunion de diputados de esta parte de la cámara, no sabemos con qué objeto.

Tambien es probable que en la semana en que entramos, tenga alguna reunion general la oposicion moderada. = Creemos que no tiene fundamento la noticia que circuló ayer (28) y han publicado algunos periódicos, de que el gobierno piensa reunir las Cortes para el 15 de enero próximo.

= Dice el Católico:

«Parece que se va á llevar á efecto inmediatamente la provision de piezas eclesiásticas, hallándose ya consultados por la cámara los tres deánatos de las metropolitanas de Valladolid, Santiago y Granada, en virtud de la propuesta de nueve individuos hecha por el gobierno, y los coales recaen en tres cánónigos de dichas iglesias. Despues se procederá á la provision de los deánatos de las sufragáneas.

Seguidamente de la de los deánatos de Granada, Santiago y Valladolid se efectuará la de la metropolitana de Toledo donde faltan nueve cánónigos de gracia, estándolo completos los de oficio y las dignidades.

= Dice un periódico que el premio de 60,000 duros de la lotería moderna con que ha sido agraciado el nº 12,105, ha caido, segun sus noticias, al duque de la Victoria.

= El 29 descargó en Madrid una fuerte nevada, que ha sido seguida en el dia de hoy (30) de una larga y catadora lluvia. Este suceso tiene su importancia relativa, pues que gracias á él ha desaparecido el temor de la pérdida de la cosecha de toda Castilla.

= De Granada, Córdoba y Sevilla nos dicen que habian empezado á experimentar el beneficio de las lluvias, tan necesaria para aquellos campos, si bien por el aspecto que presentaba la atmósfera no habian concebido esperanza de que fueran aquellas todo lo abundantes que se necesitaba.

El señor Xifré, diputado á Cortes nos remite el siguiente documento, que insertamos sin comentario de ninguna especie, aunque son muchos los que admitiria. Dice así:

Esco. Señor:

«Muy señor mio: Vistas las Reales órdenes

De 9 de diciembre mandado se lleve á efecto desde 1º de enero diferentes variaciones en el arancel general actual de importacion en la península é islas Baleares;

De 18 de diciembre arreglando la deuda atrasada del personal;

De 18 de diciembre fijando los gastos ordinarios del Estado durante el año de 1852 en la cantidad de 1,141 millones 55,456 reales vellon y los extraordinarios en 15 708,000 rs.;

Estableciendo un descuento por via de imposicion en los haberes íntegros de las clases pasivas y en los de las clases activas;

Asignando el valor de las rentas y contribuciones exigibles en el año 1852 en 1,188,474,762 rs.;

Autorizando al gobierno para contraer varios empréstitos:

Concediendo á S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda en lugar de los 550,000 reales que se le asignaron en la ley de presupuestos en 25 de mayo de 1845 la suma anual de 2 000,000 rs. &c., &c., &c.

Vistos tambien los artículos de la Constitucion, que dicen:

Art. 12. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes.

Art. 36. Las leyes sobre contribuciones y crédito público se presentarán primero al Congreso de los diputados.

Art. 48. La dotacion del rey y de su familia se fijará por las Cortes al principio de cada reinado.

Art. 76. No podrá imponerse ni cobrarse ninguna contribucion ni arbitrio que no esté autorizado por la ley de presupuestos ú otra especial.

Art. 77. Igual autorizacion se necesita para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales á préstamo sobre el crédito de la nacion:

Considerando que de hecho los cuerpos colegisladores ya no existen, y que por tanto, conservar por mas tiempo el carácter de diputado á Cortes en las actuales circunstancias es implicitamente aprobar unas medidas que mis opiniones y el juramento hecho en manos de V. E. me obligan á rechazar, pongo en conocimiento de V. E. para los fines convenientes que hago renuncia del cargo de diputado á Cortes que me confirieron los electores del distrito de Arenys de mar (Cataluña.)

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de diciembre de 1851. = José Xifré. = Esco. Sr. presidente del Congreso de los diputados.

Palma 5 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Calixto Menendez Arango 2º comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

El dia 8 del próximo mes de enero de 1852, á las tres y media de la tarde, se procederá con autorizacion competente á la venta en pública subasta del casco del bergantín frances Cognac, naufragado en la playa de Santa Margarita (Torreut de son Bauó) badía de Alcudia.

En esta Cancillería se hallará de manifiesto el inventario de todos los objetos que irán inclausos con la venta del mismo casco.

Esta tendrá lugar en el muelle de esta capital y en la plaza de la Capitanía del puerto. Palma 25 de diciembre de 1851.—El canciller del consulado, Isidoro Choussat.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LAS BALEARES.

Los síndicos de los Gremios y Colegios que á continuacion se espresan, han devuelto á esta oficina las clasificaciones que les fueron pasadas, para oír las reclamaciones de agravio. Se hace saber al público, á fin de que los interesados, cuyas reclamaciones no les hayan sido atendidas por aquellos, y se crean con derecho á acudir en queja ante el señor Gobernador de la provincia, lo verifiquen dentro del preciso término de ocho dias contados desde hoy; pues pasados estos no se dará curso á las solicitudes que se presenten con arreglo á lo prescrito en el art. 27 de la ley de 1º de julio de 1852.

Palma 3 de enero de 1852.—Eusebio García.

Mercaderes de sedas y cintas.—Engastadores.—Guarnicioneros.—Silleros.—Constructores de carros.—Herreros. =Puestos de frutas.—Mesoneros.—Fabricas de curtidos.

En este dia ha sido pasada á los síndicos de los Gremios ó Colegios que á continuacion se espresan, las clasificaciones que han de servir para la formacion de la matricula de esta capital correspondiente al año próximo.

Lo que se hace saber al público á fin de que los interesados en aquellas, acudan á enterarse de sus respectivos síndicos, de las cuotas que les han sido señaladas, y les deduzcan de las reclamaciones de agravio, por el que se crean habérseles inferido, dentro del término de ocho dias.

Palma 3 de enero de 1852.—Eusebio García.

Comerciantes.—Taberneros.—Casas de pupilos.—Fábricas de pastas finas.

= Servirá de gobierno que es de ocho dias el plazo que se fija en el anuncio de esta Administracion de 31 del mes último, inserto en los periódicos de esta capital de 2 del corriente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El mártess 6 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles á la una de la tarde para Barcelona. Palma 4 de enero de 1852.—Pedro Morales.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta Academia celebrará junta literaria á las seis de la noche, en los dias 9, 22 y 30 del presente mes, para terminar la discusion pendiente, ocupándose despues en la lectura de una memoria sobre el secreto médico, presentada por el socio de número D. Tomas Escafi. Palma 5 de enero de 1852.—José Enseñat secretario de gobierno.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Habiendo acordado y llevado á efecto esta corporacion la traslacion del Museo provincial que está á su cargo desde las salas del Instituto balear al grandioso salón del suprimido convento de San Francisco que sirvió de biblioteca, estará abierto mañana 6 al público desde las doce del dia hasta las 3 de la tarde, á fin de que pueda gozar de las riquezas artísticas que contiene, realizadas ahora con su nueva colocacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

La regeneracion política y religiosa que con el restablecimiento del cristianismo lograra nuestra patria, conserva perennemente inestinguible en el corazon de todo mallorquin una llama de admiracion y profunda gratitud hácia los esforzados varones que acaudillados por el invicto Jaime el Conquistador, consiguieron, arrostrando mil peligros, derrocar el ominoso estandarte de Mahoma para enarbolar gloriosa en el centro del Mediterráneo, en esta tierra bendecida de Dios, la enseña santificada un dia en el Calvario. Dulces y caras reminiscencias de los hazñosos hechos de nuestros progenitores despiértanse, si cabe aun mas vivas, en nuestro pecho al celebrarse en esta ciudad en el último dia de cada año con la solemne funcion cívico-religiosa de la conquista el triunfo de la caballerosidad, de la cultura, de la libertad, de la civilizacion sobre la embrutecida esclavitud del islamismo. Mas si tan solo un bosquejo, una débil sombra nos ha quedado de la pompa con que en otras épocas se solemnizaba el aniversario por tantos títulos glorioso, no ha dejado en este año de celebrarse con el acostumbrado entusiasmo que permite la penuria del tiempo, prescindiendo de ciertos festejos y usos, que si bien brillantes y suntuosos han caducado ya, mereciendo particular mencion este muy ilustre Ayuntamiento que con tanto acierto ha sabido escoger el digno orador, que desde el sagrado púlpito al par que tributase homenaje debido á la Providencia patentizando las glorias del Dios de Sabaoth, alentara con visible emocion el fuego patrio de los oyentes con el relato de la restauracion del reino balearico. Tan hermoso objeto ha quedado cumplidamente desempeñado, como era de esperar y cual se prometia la muy ilustre corporacion, recayendo su confianza en la conocida erudicion de D. Felipe Ordines presbitero; quien correspondiendo al obsequio, ha descollado con la elegancia de su discurso, con las numerosas noticias históricas, con las reflexiones no menos filosóficas que religiosas que en él ha vertido sobre los oradores que con su talento mas se han señalado en la provincia. Esta tendria que agradecer un obsequio mas á la municipalidad de Palma si por medio de la prensa le conservase, al mismo tiempo que popularizase las ideas altamente dignas de consideracion que ha sabido el orador entrelazar en su discurso con las brillantes imágenes de esta religion santa, que bajada del cielo pasa entre los hombres haciendo bien.

LA EPIFANÍA

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS REYES.

«Levántate, ó Jerusalem: he aquí la luz brillante que va á derramarse sobre tí. Al traves de la oscura noche que cual manto sombrío cubre los pueblos, se elevará la gloria del Señor. Los Reyes caminarán presurosos en pos de los resplandores de Su Magestad. Tus hijos vendrán de los mas remotos climas; los dromedarios de Madian y de Ephra inundarán tu recinto. Los sabéos vendrán á traerte oro é incienso y cantarán las alabanzas del Señor.» Esto que al traves de años mil habia ya vislumbrado el hijo de Amós, y mucho ántes el coronado Profeta, quien hablando del Redentor de los humanos habia dicho: «Los Reyes de Arabia y

de Saba le traerán regalos; todo esto, decimos, cumpliéndose en el día de hoy. Un astro brillante aparece en el Oriente al verificarse el alumbramiento de la Virgen. Unos magos caldeos fijan su vista en este sorprendente fenómeno, y reconociendo en la nueva estrella la que Balaan anunciara muchos siglos ántes como precursora del vástago de Israel, corren en pos de ella para ir á ofrecer sus dones al recién nacido Infante. Ni la crudeza de la estación, ni las incomodidades del camino, ni la incertidumbre de hallar el objeto de sus investigaciones, nada en fin es capaz de contener su fervor. Parten desde las estremidades del Oriente; abandonan su patria, sus familias y las delicias de la corte, y emprenden el arenoso desierto de la Palestina por ir á curvar sus erguidas frentes ante el nuevo Rey de los judíos. Conducidos por la estrella llegan á Jerusalén, atraviesan sus puertas y sus inespugnables torreones, y preguntan solícitos: ¿Dónde ha nacido el Rey de los judíos cuya estrella hemos visto en el Oriente? y como les fuese respondido que el Mesías debía nacer en Belén de Judá, parten presurosos, y conducidos por la estrella que vuelve á aparecerles, llegan á aquel estable rústico en donde se halla el objeto de sus ansias. Poseídos de un respetuoso pavor, depone sus coronas ante el Divino Infante, inclinan sus frentes hasta el polvo, adoran reverentes al Dios humanado, y con los dones preciosísimos que le ofrecen, le confiesan Hombre que viene á reparar las quiebras del pecado, Sacerdote Sumo según el orden de Melquisedech, y Rey eterno de los siglos.

¡Qué prontitud tan sorprendente la de estos Reyes en buscar á Dios! ¡Qué fervor tan extraordinario! ¡Qué heroica constancia! La conducta de estos Magos, primicias del cristianismo, cubre de vergüenza á muchos hijos del Evangelio. ¡Cuán pocos son los que imitan su fidelidad en seguir la voz del Señor que les llama! ¡Cuán pocos los que caminan constantes en pos de la estrella de la fe que ilustra los entendimientos! ¡Cuán pocos los que le tributan los homenajes que le son debidos como á Rey Supremo de todo lo criado! Zambullidos los mas en el cieno de los intereses materiales y de los placeres engañosos, apenas se acuerdan de Dios: fijos sus ojos sobre la tierra, olvidanse de la felicidad que el Criador tiene preparada para los justos en la mansión celestial.

Hijos de la Iberia, nación la mas privilegiada en su vocación á la luz admirable de la fe, sea esta fe divina la regla de vuestros afectos y de vuestra conducta! Descendientes de los que sostuvieron una lucha gloriosa contra las potestades de las tinieblas, de los que lanzaron á los descendientes de Ismael que pretendían sustituir á nuestra Religión santa los impuros misterios del Koran, demostrad con vuestra conducta que sois dignos hijos de tan gloriosos padres! Ofreced al Dios niño el incienso puro de la oración, la misteriosa mirra de la penitencia, el precioso oro de la caridad, y este Redentor amoroso os colmará de las mas dichosas bendiciones.

### Santo del día.

#### ✠ LA EPIFANÍA DEL SEÑOR.

Esta palabra Epifanía, que es lo mismo que Manifestación, conviene perfectamente á los tres misterios que se celebran en este día. Conviene á la adoración de los tres Reyes del Oriente, puesto que se les manifestó el Salvador por medio de la estrella; conviene también al bautismo del mismo Señor, porque entonces se declaró la divinidad de Jesucristo mediante una voz del cielo; y no conviene ménos

al primer milagro efectuado en las bodas de Caná, porque con él demostró el Verbo eterno su omnipotencia. Los Reyes magos que fueron á adorar al Salvador del mundo guiados por una resplandeciente estrella, se llamaban Gaspar, Baltasar y Melchor, los cuales después de haber sido testigos de tantas maravillas, merecieron acabar con la muerte de los Santos. Sus reliquias se veneran en Colonia.

## HIMNO

### Á LA FESTIVIDAD DEL DÍA.

¿Por qué temes, Herodes inhumano,  
De que venga á ser Rey un Dios piadoso?  
No quita los caducos ambicioso  
El que franquea el Reino soberano.

Siguiendo iban los magos diligentes  
La luz que les guiaba de una estrella;  
Buscan la bella Luz con su luz bella,  
Y por Dios le confiesan con presentes.

Del Jordan en las aguas cristalinas  
El celestial Cordero es bautizado:  
Lavándonos nos libra del pecado,  
Que no cupo en sus obras tan divinas.

¡Nuevo modo de obrar de su potencia!  
El agua de las tinajas se enrojece,  
Rendida á sus preceptos obedece,  
Y en vino convirtió su providencia.

Jesús, á ti la gloria y alabanza,  
Que hoy al mundo apareces humanado,  
Sea con Padre, y Espíritu sagrado  
Por los siglos eternos sin mudanza. Amen.

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana martes en la iglesia parroquial de San Jaime continúan las cuarenta-horas, siendo la esposición á las seis de la mañana, á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá D. Pedro María Colom presbítero: por la tarde después de máñines cantará la música un villancico; en seguida se hará un rato de oración y la reserva.

— En la Catedral se celebra solemne fiesta en memoria de la Adoración de los santos Reyes con misa mayor que cantará la música y sermón que pronunciará D. Gonzalo Arnau presbítero.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 6 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 20 minutos.

Pónese á las 4 y 40

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 6 m. 5 s.

**FESTEJOS que tendrán lugar en el Regimiento infantería de Isabel II, nº 32, en celebrad del feliz alumbramiento de S. M. la Reina (Q. D. G.)**

No habiendo podido hacer este Regimiento sus festejos juntamente con los que se verificaron en esta población en el día que se recibió la fausta noticia del nacimiento de la PRINCESA DE ASTURIAS, y siguiente, tanto por no tener hecha preparación alguna al efecto, cuanto por no haber recibido hasta entonces orden del Excmo. Sr. Director general del arma para la inversión de ninguna cantidad con aplicación á semejante objeto; se realizarán hoy 6 del que rige en la forma siguiente:

### POR LA MAÑANA.

A las once saldrá la oficialidad del cuerpo del cuartel del Carmen precedida de la banda de música y se diri-

girá á la casa habitación del Excmo. Sr. General 2º cabo encargado del mando de este distrito, para dar á S. E. las pascuas de Reyes, según costumbre, é invitarle al mismo tiempo á que se digne hacer mas solemne con su asistencia la ceremonia de descubrir los retratos de SS. MM. que se hallarán colocados en un elegante dosel puesto sobre la puerta principal del cuartel, cuya fachada estará adornada con ricas colgaduras, trofeos militares &c., y se figurará un gran pórtico, abrazando todo el espacio de la plazuela una galería chinesca, dentro de la cual se elevará un alto palco en forma de templete para la música. Dicho acto tendrá lugar á las once y media, y durante él se tocará la marcha Real. Seguidamente se repartirá una abundante comida á los pobres hasta el número de doscientos. Hecha esta operación el Regimiento saldrá á misa vestido de gala, con bandera y todos sus gefes y oficiales, desfilando después en columna por el paso de la Princesa.

### POR LA TARDE.

Habrá á la inmediación del cuartel cucañas con buenos premios, se matarán seis gallos por medio de una suerte, los cuales se regalarán á los soldados que acierten á realizarla. Algunos instrumentos rústicos como tamboriles y dulzainas alegrarán esta fiesta.

### POR LA NOCHE.

El cuartel estará profusamente iluminado con vasos de colores y transparentes; inclusa toda la galería y palco de la música. Esta tocará piezas escogidas; á las siete darán principio los fuegos pirotécnicos y al toque de ataque de toda la banda empezará un combate entre dos compañías de cazadores con disparos artificiales de muy buen efecto. A las once se dará un redoble por el tambor de la guardia de prevención y á la voz de VIVA LA REINA, VIVA LA PRINCESA DE ASTURIAS, la música tocará la marcha Real y se cubrirán los Reales retratos.

Dentro de la galería habrá el número de sillas que permita el espacio para los concurrentes.

Los sargentos recibirán en este día 20 rs., 19 los soldados y cabos, y, previo el permiso de la autoridad superior militar, podrán estar fuera del cuartel hasta la hora en que termine la función.

## AVISOS

Una nodriza de edad de 27 años y la leche de 21 días, natural y vecina de Andraitx solicita cria para darle de mamar en su casa de dicho pueblo. Dirán razon en casa del platero D. Francisco Bonnin (Sebe.)

— Otra ídem de 21 años y la leche de 11 meses, desea criatura para criar en casa de los padres de la última. Darán razon en la hostería de Alcudia.

— Se suplica á la persona que hubiese encontrado un paragnas de doble muelle que se extravió hace unos días, pase á entregarlo en casa de Mota quincallero, plaza de las Copiñas, donde se le darán las señas y se le gratificará.

— Una jóven de 16 años desea colocarse en clase de criada. Darán razon en el hostel de Felanitx.

## TEATRO

FUNCIÓN PARA MAÑANA MARTES.

Por la tarde.

Se pondrá en escena el acreditado drama de espectáculo, titulado

LOS INCENDIARIOS DE PARIS.

Dando fin con el jaleo, cuyo título es

LA MADRILEÑA.

A las 2 y media.

A 2 sueldos.

Por la noche.

Se representará la ópera titulada

HERNANI.

Entrada 3 rs.

A las 7.